

**DIPLOMATURA EN CIENCIAS SOCIALES
INTRODUCCION AL PENSAMIENTO SOCIAL**

Profesor: José M. Simonetti

Año: 2005

Carga horaria semanal: 5 horas

Créditos: 10

Núcleo al que pertenece: Básico Obligatorio

Tipo de asignatura: Teórico

Modalidad de dictado: Presencial

I. ALGUNOS PRECEDENTES

Tema: Los orígenes de la sociedad civil.

Objetivos:

Analizar de modo general algunas instituciones de la Baja Edad Media, que establecen la naturaleza de los problemas alrededor de los cuales deberá centrarse posteriormente el discurso social y político de la modernidad.

Desarrollo:

- a: Las relaciones personales. El linaje. El vasallaje.
- b: Los estamentos
- c: El tema de la soberanía
- c: Una sociedad sin Estado
- d: Un Derecho sin Estado
- e: Un Derecho sin Ley

Bibliografía:

Marc Bloch: *"La sociedad Feudal"* Akal Universitaria, Madrid 1986. Capítulo V: *"Los fundamentos del Derecho"*, Segunda Parte: *"Los vínculos de hombre a hombre"*. Libro Primero: *"Los vínculos de la sangre"*, Capítulo I: *"La solidaridad del linaje"*, Capítulo II: *"Carácter y vicisitudes del vínculo de parentesco"* Libro Segundo: *"El Vasallaje y el feudo"*, Capítulo I: *"El homenaje del Vasallo"*.

Paolo Grossi: *"El orden jurídico medieval"* Marcial Pons, Ediciones jurídicas y sociales, Madrid 1996. Segunda parte: *"La edificación de una experiencia jurídica"*.

Joaquín Varela Suanzes: *"La Soberanía en la doctrina Británica"* y *"El constitucionalismo británico entre dos revoluciones 1688-1789"* en *"Fundamentos"* (Cuadernos monográficos de Teoría del Estado, Derecho Público e Historia Constitucional; Versión Electrónica)

"El Pacto del Mayflower". Tomado de: *"Compendio histórico de los Estados Unidos"*, compilador Daniel J. Boorstin, FCE. México, 1997.

"Bill of Rights 1689", Tomado de Maurizio Fioravanti: *"Los derechos Fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones"*, Trotta, Madrid, 1996.

Duración: cinco clases.

II. LAS PRIMERAS EXPLICACIONES SOBRE LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: Las fundamentaciones intelectuales del Estado moderno. Las expresiones intelectuales de la sociedad moderna como proyecto político.

Objetivos:

El análisis de la sociedad de la modernidad a través de sus expresiones más clásicas, concebidas como el emergente histórico de un proyecto social, económico y político.

Introducir al problema de la sociedad moderna como resultado de la creación y separación de las esferas pública y privada. Introducir también a la reflexión acerca del excedente económico y la apropiación privada y desigual de la

riqueza pública y la igualdad formal en el Derecho, del surgimiento de lo social y de la distinción entre sociedad civil y Estado.

Apunta a la percepción de una idea de totalidad, en el doble sentido de que tanto la vida social, como su explicación, se conforman y articulan mutuamente en el despliegue sistemático de un fundamento histórico, que es el trabajo de los hombres y la organización de sus relaciones.

Desarrollo:

a: El individualismo

b: La propiedad

c: El mercado

d: La razón

f: La sociedad como construcción. La Escuela del Derecho natural. Las dicotomías: Estado de naturaleza-Sociedad Civil. El contrato social. Lo público y lo privado.

Diferentes significados de lo público. La regulación, la representación, la administración, la publicidad. El surgimiento de la opinión pública como crítica racional.

Bibliografía

Martín Lutero: *"Escritos Políticos"*, Madrid, Tecnos, 1986, *"Sobre la autoridad secular. Hasta dónde se le debe obediencia"*. Segunda parte.

Thomas Hobbes: *"Leviathan"*, Madrid, Editora Nacional, 1980, Introducción, Capítulos I, II, III, IV, V, VI, VII, IX, X, XI, XIII, XIV y XV.

John Locke, *"Segundo Tratado sobre el Gobierno Civil"*, Bs.As. Alianza Editorial, 1990, Capítulos I, II, V, VII, VIII.

Baruch Spinoza: *"Tratado Teológico Político"*, Madrid, Tecnos, 1986, Capítulo XVI, *"Del Fundamento del Estado"*.

Rodolfo Mondolfo, *"Verum Factum"*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 1971.

Norberto Bobbio: *"Thomas Hobbes"*, Barcelona, Ediciones Paradigma, Plaza y Janes Editora, 1991, Capítulo I: *"El modelo iusnaturalista"*.

Norberto Bobbio: *"Estudios sobre la Historia de la Filosofía. De Hobbes a Gramsci"*, Madrid, Editorial Debate, 1985. Capítulo I: *"El modelo iusnaturalista"*.

Duración: doce clases.

III. LA CRÍTICA A LA SOCIEDAD MODERNA

Tema: La crítica de marx y la tradición marxista.

Objetivos:

Introducir la crítica producida por el marxismo, limitando el análisis a su concepción como momento particular y continuador del proceso discursivo de la cultura occidental. Se desarrolla sobre la crítica a cada uno de los elementos fundantes de la sociedad moderna.

Desarrollo:

a: La crítica del individualismo

b: La crítica de la propiedad

c: La crítica de la autonomía del mercado

d: La crítica a la concepción del saber

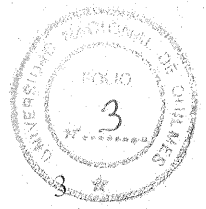
e: La razón

f: La introducción de un concepto filosófico del trabajo

g: La sociedad de clases. La acumulación originaria.

h: Estructura y Superestructura. Sociedad civil y Estado

Bibliografía:



Herbert Marcuse, "Acerca de los fundamentos filosóficos del concepto científico económico del trabajo", en "Ética de la revolución" (Cultura y sociedad II), Madrid, Taurus, 1970.

Carlos Marx: "La ideología Alemana", Montevideo, Ediciones Pueblos Unidos, 1968, Capítulo I: "Feuerbach".

Carlos Marx, "El Capital", México, F.C.E. 1964, Capítulo XXIV, "La llamada acumulación originaria".

Carlos Marx, Id. "El fetichismo de la mercancía"

Duración: seis clases

IV. LOS TEMAS DE LA SOCIEDAD MODERNA.

Tema:

Algunos de los problemas principales de la sociedad moderna y de la actualidad nacional.

La relación entre la sociedad civil, el mercado y el Estado. La relación entre el capitalismo racional, la democracia representativa y el Estado Constitucional de Derecho.

Objetivos:

Abordar dos órdenes de dificultades de la sociedad moderna que dan lugar a dos ángulos correlativos de crítica: la concepción instrumental de la racionalidad como cálculo y su despliegue en el concepto de capitalismo racional y el problema de las facciones, como contrapuesto a los conceptos de res publica (república o cosa pública) y democracia representativa.

Desarrollo:

1. El problema del capitalismo como sistema racional.

a. El afán de lucro y su racionalización. Capitalismo racional; capitalismo aventurero. b. Capitalismo y burocracia.

2. La igualdad formal en el Estado y la desigualdad material en la sociedad.

Democracia y libertad individual. El tema de las facciones. La representación de los intereses y la democracia representativa. Las libertades negativas.

Representación y secreto. El problema del poder invisible.

Bibliografía:

Hannah Arendt, "La condición Humana", Barcelona, Paidós, 1993, Capítulo II, "La esfera pública y la privada".

Benjamín Constant: "De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos" Varias ediciones.

Hamilton, Jefferson, Jay: "El Federalista", México, F.C.E. 1994, Capítulos IX y X.

Carl Schmitt: "Teoría de la Constitución" Varias ediciones. Capítulo 16: "Estado burgués de derecho y forma política".

Ferrajoli, Luigi: "El modelo de Estado Constitucional de Derecho hoy y su divergencia con la realidad", en "Corrupción y Estado de Derecho", Madrid, Editorial Trotta, 1996.

Salvatore Senese: "Democracia Pluralista, Pluralismo Institucional y Gobierno del Poder Judicial" en "Corrupción y Estado de Derecho", Madrid, Editorial Trotta, 1996.

Max Weber, "La ética protestante y el espíritu del capitalismo". Barcelona, 1969. Ediciones Península. "Introducción".

Werner Sombart, "El burgués", Madrid 1982, Alianza Editorial. Capítulos 2, 4, 7.

Joseph Schumpeter, "Teoría del desenvolvimiento económico", F.C. E. México 1957. Selección de textos.

Norberto Bobbio: "El futuro de la democracia". México 1996, Fondo de Cultura Económica.

Duración: ocho clases.

Promoción

El alumno debe obtener una calificación no inferior a cuatro puntos, resultante del promedio de breves exámenes parciales – en cantidad no inferior a 12 - y una nota de concepto, por su participación en clase.